

Noticias

BIREME OFRECE ACCESO A LA INFORMACION BIOMEDICA Y DE SALUD MEDIANTE TELEX

Desde agosto de 1981 la Biblioteca Regional de Medicina y Ciencias de la Salud (BIREME) está haciendo posible el acceso directo a sus bancos de datos (MEDLINE e IMLA: *Index Medicus Latinoamericano*) mediante télex.

Las instituciones de salud pueden de esta forma conectarse con el sistema de computación de BIREME y obtener información bibliográfica de acuerdo con las normas usuales.

Esta conexión por télex-computadora, que liga simultáneamente numerosas terminales de télex a una computadora, está difundándose en forma creciente en los países de América Latina, por tratarse de un recurso de telecomunicación de uso corriente.

Ofrece además los beneficios de su bajo costo, de tratarse de terminales no exclusivas y sin costo de instalación, y de una tecnología que no exige mantenimiento sofisticado y que tiene una gran capacidad de difusión en zonas de difícil acceso.

La experiencia ha demostrado las dificultades que presenta la instalación en las bibliotecas médicas de América Latina de terminales de video ligadas a la computadora que procesa el sistema MEDLINE, por el alto costo de las telecomunicaciones. El acceso directo por télex, si bien no resulta la alternativa tecnológica de más alta complejidad, es sin duda la tecnología apropiada en los países de la Región para hacer llegar la información biomédica y de salud a la gran masa de profesionales en este campo, reduciendo considerablemente el tiempo y el costo del acceso a la misma.

Las instituciones de salud interesadas en incorporarse al sistema deberán pedir a BIREME el número de código a través del cual podrán operar para solicitar directamente sus pedidos bibliográficos.

MATERIAL DE INSTRUCCION SOBRE ATENCION PRIMARIA DE LOS OJOS

La OPS ha publicado recientemente un folleto titulado *Atención primaria de los ojos para uso del auxiliar de salud*, traducción de un trabajo editado originalmente en inglés por la International Eye Foundation, de Bethesda, Maryland, EUA.

Partiendo del concepto de que más del 50% de los casos de ceguera se pueden

prevenir, la publicación estimula a los trabajadores primarios de salud a atender los problemas de los ojos como parte de la labor que llevan a cabo en la mejora de la salud general de la población.

En efecto, si bien muchos auxiliares de salud piensan que las enfermedades de los ojos forman parte de una problemática muy especializada que ellos no pueden atender, más del 90% de los pacientes que acuden a los dispensarios con problemas de los ojos pueden ser tratados de manera satisfactoria por el personal de salud no especializado, si este recibe adiestramiento. Con tal fin el folleto describe las actividades que puede realizar en este campo el auxiliar de salud.

Estas actividades se agrupan según su objetivo en:

1. Actividades para prevenir la ceguera, donde se indican las causas, el modo de transmisión de ciertas enfermedades, los oficios y circunstancias más riesgosos, así como los medios de prevención;
2. Las enfermedades que el auxiliar de salud debe ser capaz de reconocer y el peligro del uso de ungüentos con esteroides;
3. El tratamiento por parte del auxiliar de salud de ciertas enfermedades y los casos en que el enfermo se debe referir al oftalmólogo;
4. La medición de la agudeza visual y el registro en la ficha clínica del paciente, etc.

Las instrucciones, claras y concisas, se basan en comentarios didácticos e incluyen numerosos dibujos, esquemas, diagramas y fotografías que convierten a este breve folleto en un elemento de gran utilidad para los auxiliares de salud en la atención primaria de los ojos.

El folleto va acompañado de una cartilla en la que se describe cómo medir la agudeza visual de cada paciente que se queje de dolor en los ojos y cómo registrarla en la ficha clínica correspondiente, y de un gráfico en colores titulado "Diagnóstico diferencial y tratamiento del ojo irritado y con dolor" (ambos originales de la International Eye Foundation y que fueron adaptados por la Oficina de Publicaciones de la OPS, con la asesoría de la División de Prevención y Control de Enfermedades).

También se ha preparado una cinta fija sobre el mismo tema (No. 82), utilizando el gráfico anteriormente mencionado, que está dedicada a los instructores que adiestran personal auxiliar en el cuidado primario de los ojos. Sus objetivos son: reconocer y distinguir los síntomas de posibles afecciones, aplicar el tratamiento primario adecuado, y referir al dispensario de oftalmología todos los casos que requieran atención especializada. Se muestran las afecciones que provocan irritación y dolor en el ojo y los síntomas más evidentes, y se indican los medicamentos apropiados que pueden estar al alcance de un auxiliar de salud y que son inocuos, así como aquellos síntomas que señalan la necesidad de referir al paciente a otro nivel de atención de mayor complejidad. Son claras las advertencias sobre medicamentos de uso peligroso para un auxiliar de salud, y que solo deben emplearse por prescripción de un oftalmólogo.

Los interesados en recibir el material descrito deben dirigirse a la Oficina de Publicaciones Biomédicas y de Salud de la OPS, 525 Twenty-third Street, N.W., Washington, D.C., 20037.

DECENIO INTERNACIONAL DEL AGUA POTABLE Y DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL

El Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental 1981-1990 fue proclamado oficialmente el 10 de noviembre de 1980 en una sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La proclamación fue hecha en las Américas en una reunión de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) celebrada en Montevideo en mayo de 1981.

La meta del decenio es facilitar agua potable y saneamiento adecuado a dos mil millones de habitantes de países en desarrollo.

El 80 % aproximadamente de todas las enfermedades en el mundo en desarrollo están relacionadas con un abastecimiento de agua y saneamiento inadecuados. La deficiencia de las condiciones sanitarias y la falta de agua cuantitativa y cualitativamente apropiada contribuyen a la propagación de las enfermedades entéricas, la hepatitis infecciosa, la malaria y otras enfermedades transmisibles. Esas enfermedades no solo agravan los sufrimientos humanos sino que tienen consecuencias negativas para la economía, al impedir un aprovechamiento eficaz de los recursos humanos existentes.

En las Américas, gracias a los esfuerzos de los países y a la cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud, ya se han establecido muchos servicios básicos de saneamiento. Según el Dr. Héctor R. Acuña, Director de la OSP, la provisión de agua potable y saneamiento adecuado a los pueblos de las Américas en 1990 es un objetivo alcanzable. En 1961, los gobiernos del Continente establecieron, en la Carta de Punta del Este, la meta de dotar de servicios de agua y alcantarillado al 70 % de la población urbana y al 50 % de la rural para 1971. En 1979, la cobertura de los servicios de agua en zonas urbanas mediante conexiones a domicilio o fuentes de fácil acceso llegó al 70 %. En las zonas rurales, la cobertura quedó en alrededor del 33 % limitándose casi exclusivamente a los habitantes de aldeas. Se dotó de alcantarillado al 42 % de la población urbana y al 3 % de la rural.

Aunque la cobertura de los servicios de agua y saneamiento sigue aumentando, todavía queda mucho por hacer para alcanzar las metas fijadas en 1977 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua.

Las inversiones necesarias en América Latina y el Caribe para alcanzar las metas del decenio se calculan en alrededor de \$60.000 millones, desglosados en \$24.000 millones para abastecimiento de agua y \$36.000 millones para servicios de alcantarillado.

En 1979, el Consejo Directivo de la OPS aprobó estrategias para la ampliación de los servicios de agua y alcantarillado, encareciendo a los Gobiernos Miembros que incluyeran dicha ampliación entre los programas prioritarios de desarrollo nacional, con base en la participación activa de la comunidad, en tecnologías apropiadas y en una labor continua de educación y adiestramiento.

Para alcanzar las metas del decenio será preciso que se adopten compromisos y

decisiones importantes al más alto nivel, en apoyo de la ampliación y la mejora de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, como componentes esenciales del desarrollo nacional. Los gobiernos de las Américas comprenden cada vez mejor que la provisión de esos servicios es la medida singular más eficaz con relación al costo para mejorar las condiciones de salud y la productividad.

SE ORGANIZAN ACTIVIDADES DE FORMACION PARA MUJERES¹

En colaboración con la OMS y otros organismos de las Naciones Unidas, el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) está organizando actividades de formación en materia de salud en muchas regiones del mundo. Se han iniciado proyectos en Africa, Asia y el Pacífico, América Latina y Asia occidental, y hay también proyectos interregionales destinados a proteger a las mujeres en más de una región. Los proyectos que cuentan con la ayuda de la OMS abarcan actividades tales como: formación de personal sanitario en materia de salud de la madre y el niño y de planificación familiar; talleres de profesores en materia de educación sanitaria; formación de agentes sanitarios de aldea; instrucción en asistencia pediátrica y técnicas laparoscópicas; cursos de adiestramiento en el servicio para enfermeras y parteras, y concesión de becas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas tomó la decisión de establecer el INSTRAW en diciembre de 1975, cuando aprobó una resolución adoptada por la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en la ciudad de México seis meses antes. Dicha resolución reconocía la necesidad de organizar programas específicos para eliminar los obstáculos que se oponen a la promoción de la mujer—como oportunidades insuficientes de formación y de información sobre su situación—y pedía la creación de un instituto internacional de investigaciones y capacitación. El INSTRAW, que se instalará en la República Dominicana, está financiado mediante contribuciones voluntarias a un fondo de depósito de las Naciones Unidas. Su responsabilidad fundamental es colaborar con los diferentes organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales dedicadas a la planificación y ejecución de programas para las mujeres. Entre sus proyectos de actividades futuras figura un estudio sobre la necesidad de nuevas investigaciones para ver hasta qué punto corresponden los servicios de atención de salud a los problemas de salud especiales de las mujeres. Este estudio va a emprenderse en colaboración con la OMS y el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población.

¹Tomado de la *Crónica de la OMS*, Vol. 35, No. 2, febrero de 1981.

TALLER SOBRE SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000

El Ministerio de Salud Pública de Cuba, dando respuesta a la política de cooperación técnica entre países en desarrollo, ha decidido realizar, en la segunda quincena de abril de 1982, un Taller sobre Salud para Todos en el Año 2000: La Estrategia y Prácticas del Sistema Nacional de Salud de Cuba.

El Taller tiene por objeto presentar y analizar:

- a) el Sistema Nacional de Salud de Cuba (planificación, organización, niveles y evaluación de los resultados alcanzados a través de los indicadores de salud);
- b) la interdependencia de la salud con otros sectores del desarrollo socioeconómico;
- c) la participación de la comunidad organizada en los planes y programas de salud, y
- d) la estrategia decidida por Cuba para alcanzar la meta de salud para todos en el año 2000.

Los temas del Taller son:

- El Sistema Nacional de Salud (políticas de salud, evolución histórica, organización actual: niveles y referencias entre los mismos, y métodos de supervisión y evaluación).
- Planificación sectorial, intersectorial y global.
- Programas específicos de salud (maternoinfantil, inmunizaciones, formación de recursos humanos, atención primaria, industria farmacéutica, psiquiatría comunitaria, estomatología, educación para la salud y otros).
- Papel de otros sectores del desarrollo socioeconómico sobre la salud y la influencia de la salud en el desarrollo.
- Participación de la comunidad a través de sus organizaciones de masa.
- La estrategia y planificación de salud a corto, mediano y largo plazo (planes anuales, quinquenales y para el año 2000).

Podrán participar en el Taller funcionarios de los sectores de salud y educación de los países en desarrollo de las Américas y de otras Regiones de la OMS, en calidad de becarios de la OPS/OMS y hasta un número de 30.

Los expositores serán funcionarios y expertos del Ministerio de Salud Pública y de otros sectores socioeconómicos de Cuba.

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PSIQUIATRIA INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE

Del 25 al 30 de julio de 1982 se realizará en Dublín, Irlanda, el X Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Psiquiatría Infantil y del Adolescente y Profesiones Asociadas.

El programa del Congreso incluye los temas siguientes: desarrollo infantil y del adolescente en condiciones de perturbación; trastornos familiares y cambios; de la infancia a la adolescencia, reacciones a la tensión y a la desventaja; la transformación del niño y del adolescente en padres, y la paternidad.

Los interesados deben dirigirse a: Dr. Paul McCarthy, Congress Chairman, 10th International Congress, 12 Pembroke Park, Dublin 4, Irlanda.

NOTICIAS SOBRE EDUCACION EN ADMINISTRACION DE SALUD

Resúmenes de artículos sobre administración de salud

El Programa de Educación en Administración de Salud OPS/Kellogg viene manteniendo una serie de contactos con el "Health Administration Press", que publica el *Abstract of Health Care Management Studies*, para que se incluyan en este índice resúmenes de artículos sobre administración de salud publicados en más de 50 revistas del campo de la salud de América Latina.

Esta publicación cubre todos los aspectos de la administración de sistemas y servicios de salud y actualmente es el mejor instrumento para apoyar las revisiones bibliográficas en esta materia. Los programas que todavía no la reciben pueden dirigirse a: Abstracts of Health Care Management Studies, The University of Michigan, 1021 East Huron, Ann Arbor, Michigan 48109, E.U.A.

Seminarios sobre administración de salud en 1981

El Programa de Educación en Administración de Salud OPS/Kellogg realizó en 1981 tres seminarios (en San José, Costa Rica; Brasília, Brasil, y Barbados, respectivamente) sobre las siguientes disciplinas: teoría y comportamiento de las organizaciones; economía, finanzas y costos, y planificación y evaluación de sistemas de servicios de salud.

Participaron en dichos talleres alrededor de 60 profesores de diferentes cursos e invitados especiales de América del Norte y de Europa.

Uno de los subproductos de estos seminarios ha sido la selección de artículos latinoamericanos como base para la elaboración de "libros de referencia" sobre los temas tratados. El material seleccionado está siendo revisado y será distribuido por la División de Recursos Humanos e Investigación de la OPS a los 50 cursos que se ofrecen en la Región.

Los informes de los seminarios vienen siendo publicados en la revista de la OPS *Educación médica y salud*.

Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades

El material de instrucción sobre *Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades*, preparado por las Divisiones de Prevención y Control de Enfermedades y de Recursos Humanos e Investigación de la OPS, se encuentra a disposición de los países e instituciones interesadas.

La selección y revisión inicial del material fue realizada por personal de la OPS en consulta con varios epidemiólogos nacionales con experiencia en las áreas de servicio y docencia.

El material está organizado en cinco unidades modulares:

- Unidad 1 - Enfermedad en la población
- Unidad 2 - Cuantificación de los problemas de salud
- Unidad 3 - Vigilancia epidemiológica
- Unidad 4 - Investigación epidemiológica
- Unidad 5 - Control de las enfermedades en la población

La metodología se basa fundamentalmente en la lectura, discusión activa y solución de problemas, planteados en la secuencia propuesta. La dinámica de grupo es fundamental y pone énfasis en la experiencia de los participantes, resaltando su conocimiento de situaciones reales vividas en sus respectivos servicios y comunidades.

Ejemplares de los módulos fueron enviados gratuitamente a todos los cursos de administración de salud de la Región para su conocimiento y difusión. Copias adicionales pueden ser obtenidas a través del Programa de Libros de Texto de la OPS, Washington, D.C.

Creación de un Centro de Investigaciones de Servicios Médico-Asistenciales

El Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), de Caracas, Venezuela, estableció recientemente un Centro de Investigaciones de Servicios Médico-Asistenciales (CIMA). Las actividades iniciales que se proyectan para el CIMA abarcan: proyectos docentes, proyectos de investigación y servicios de asesoría gerencial.

Entre los proyectos docentes se encuentran los siguientes:

- *Seminario sobre Gerencia de Instituciones de Salud.* Este seminario intensivo tiene por objeto presentar una visión panorámica de los instrumentos de gerencia moderna útiles para mejorar la eficiencia de las instituciones de servicio médico-asistencial. Con base a esta revisión, los participantes recomendarán el contenido programático que deben incluir los cursos de mayor duración proyectados por el IESA para la capacitación de gerentes-administradores de instituciones hospitalarias, así como de mando medio de las instituciones del sector salud.
- *Curso de Gerencia para Directores de Hospitales.* Este curso tendrá una duración de seis semanas, distribuidas en seis meses (una semana por mes). Durante las primeras tres semanas los participantes actualizarán su conocimiento de los instrumentos de la gerencia moderna en el área organizacional, financiera y de control de operaciones, y en las siguientes semanas cada participante deberá aplicar estos conceptos a casos prácticos y a problemas administrativos de la propia institución en la cual desempeñe su actividad. El curso será dirigido por profesores del IESA, conjuntamente con profesores de administración de servicios de salud de la Universidad de Duke (Estados Unidos) y destacados conferencistas venezolanos.
- *Curso de Gerencia de Instituciones de Servicio Médico-Asistencial.* Este curso, cuyo contenido programático es más amplio que el anterior, analiza, desde la perspectiva gerencial, la problemática gerencial que actualmente afecta a las instituciones de servicio médico-

asistencial del país. Permitirá a los participantes familiarizarse con los instrumentos de planificación estratégica requeridos para el análisis de decisiones de organización, financieras y de desarrollo de recursos humanos, aplicados a las instituciones de salud en Venezuela. Tendrá una duración de siete semanas distribuidas a lo largo de 10 meses. Será dirigido por profesores del IESA, conjuntamente con profesores de administración de servicios de salud de la Universidad de Duke y destacados conferencistas venezolanos.

Entre los proyectos de investigación programados están los siguientes:

- **Medicina Participativa.** Este proyecto tiene por objeto conocer la experiencia venezolana para propiciar la participación de la comunidad en la prestación de los servicios de salud, así como identificar las bases para "gerenciar" dicha participación de una manera efectiva, desde la perspectiva de los organismos a cargo del servicio.
- **Administración de Servicios de Enfermería.** Este proyecto se dirige a la preparación de un programa de estudios idóneo para capacitar técnicos en administración de servicios de enfermería y servicios de salud, a la luz de las necesidades de las instituciones del sector salud.
- **Banco de Datos de Salud.** Teniendo en cuenta que la planificación efectiva de mejoras del servicio médico-asistencial con base a objetivos concretos solo podrá lograrse una vez que se recaben de manera confiable datos fehacientes a nivel nacional, regional y local, este proyecto tiene por objeto reunir en un solo centro los datos publicados por instituciones oficiales y privados sobre el estado de los servicios de salud en el país, y examinar progresivamente su confiabilidad.

Maestrías en Administración de Salud en las Escuelas de Administración de la Fundación Getulio Vargas en Brasil

Las Escuelas de Administración Pública (Río de Janeiro) y de Administración de Empresas (São Paulo) empezaron este año su quinta promoción de maestros en administración de salud. Según informaciones recibidas, los egresados ocupan posiciones a nivel ministerial en las Secretarías de Salud e instituciones de salud. El Programa de São Paulo está unido al Centro Médico de la Universidad del Estado de São Paulo.

Las disciplinas obligatorias, además de la tesis, son: metodología de la investigación, investigación operativa, teoría económica, administración y análisis financiero y regulaciones administrativas (plan y estrategia).

Las disciplinas específicas del área de concentración son: planificación y programación de salud, comportamiento organizacional en instituciones de salud, y administración y operaciones.

Hay una serie de disciplinas electivas, de las cuales el estudiante de maestría debe sacar por lo menos tres. Entre las opciones hay las siguientes disciplinas: ética y responsabilidad legal, evaluación de calidad de la atención médica, operación y control de costos, sociología aplicable a salud, economía de la salud, finanzas públicas, etc.

Difusión de información para odontólogos

El Programa de Innovaciones en la Enseñanza y Servicios Odontológicos, bajo el auspicio de la Fundación W. K. Kellogg, está distribuyendo un documento informativo, de publicación bimestral, sobre actividades de la odontología en América Latina y el Caribe. Para mayores informaciones diríjase a: José Leal 1590, Lima 14, Perú.

* * *

Las instituciones y personas interesadas en divulgar noticias o informaciones sobre temas de educación en administración de servicios de salud pueden dirigirse a: División de Recursos Humanos e Investigación (No. 607), Oficina Sanitaria Panamericana, 525 Twenty-Third Street, N.W., Washington, D.C. 20037.